

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10658** CODOSUR, S.A.

En base a lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, procede a hacerse público mediante este anuncio que por decisión unánime de la Junta General Universal y extraordinaria de socios de la mercantil CODOSUR, S.A., celebrada en fecha de 21 de noviembre de 2016, se acuerda la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada en los términos y condiciones que figuran en dicho acuerdo, con la denominación de CODOSUR, S.L. y conservando su objeto social, así como la aprobación del balance de situación cerrado en fecha de 15 de noviembre de 2016, la sustitución de acciones por participaciones, los nuevos estatutos sociales adecuados a la nueva forma social y el nombramiento del nuevo administrador.

En Chirivella (Valencia), 22 de noviembre de 2016.- El Administrador Único, D. Manuel Climent Soriano.

ID: A160086174-1